UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA
UNICOLMAYOR

COMUNICADO 09

INVITACIÓN A COTIZAR 012 – 2024

La UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA, se permite informar a los interesados en la invitación a cotizar **No. 012 de 2024** cuyo objeto es cuyo objeto es "***Contratar un Intermediario de seguros (Corredor, Agencia) legalmente constituido y establecido en Colombia, para que preste sus servicios profesionales de intermediación y asesoría en la formulación y manejo del programa de seguros de la Universidad***" que, en virtud de las ofertas presentadas por los proponentes: PROGRAMADORES PROFESIONALES DE SEGUROS y ARTHUR J GALLAGHER CORREDORES DE SEGUROS SA, previa verificación de las mismas, se evidenció que dichas ofertas, se encuentran incursas en las causales de rechazo establecida en el literal e) del numeral 5.4. de los términos de referencia, y al no ser posible la adjudicación del proceso a ninguno de los oferentes, se ve en consecuencia obligada a **no adjudicar** la invitación 012 de 2024, a la luz de establecido en el numeral 5.5 de los términos de referencia, que al tenor literal reza:

> *" 5.5 NO ACEPTACIÓN DE OFERTAS*
>
> *La UNIVERSIDAD puede no aceptar la propuesta o no contratar cuando:*
>
> ✓*Ninguna de las que se presenten cumpla los requisitos sustanciales exigidos para el efecto en la solicitud de oferta.*
>
> ✓*Ninguna de las propuestas sea conveniente para la entidad, por razón de factores objetivos en cuanto al costo de las mismas o a la calidad que ofrecen".* Subrayado fuera de texto.

Dado en Bogotá D.C., a los diez (10) días del mes de septiembre de dos mil veinticuatro (2024)

Subdirección de Servicios Administrativos y Contratación